



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-043	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3-INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	28/05/2013
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI DE INGENIERÍA EN ARAGÓN – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 7 de Junio de 2013, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación académica, titulación, especialización: hasta 15 puntos

- 1.1. Expediente de la Licenciatura en Química: **hasta 8 puntos**
- 1.2.-Becas y premios obtenidos durante la Licenciatura: **hasta 2 puntos**
- 1.3.- Másteres oficiales obtenidos: **hasta 4 puntos** (2 puntos /máster de 60 créditos)
- 1.4.- Postgrado de Iniciación a la investigación o tesina de licenciatura: **hasta 1 punto**

Se realizará una corrección del resultado de acuerdo con la mayor o menor afinidad de los méritos con el perfil de las actividades investigadoras de la plaza convocada. Méritos relacionados con Química Física, Química Sostenible o Termodinámica: factor 1. Méritos relacionados con áreas científicas afines: factor 0,6. Méritos relacionados con otras áreas científicas: factor 0,3.

Apartado 2 – Publicaciones y comunicaciones a congresos: hasta 20 puntos

- 2.1.- Publicaciones internacionales (SCI) en el ámbito de las tecnologías de extracción y fraccionamiento supercríticas o del equilibrio de fases y de las propiedades termofísicas de mezclas de interés en el campo de los productos naturales: **12 puntos** (hasta 3 puntos/publicación)
- 2.2.- Resto de publicaciones internacionales (SCI): **4 puntos** (hasta 1 punto por publicación)
- 2.3.- Comunicaciones a congresos: **3 puntos** (hasta 0,25 puntos/comunicación)
- 2.4.- Otras publicaciones: **1 punto** (hasta 0,1 puntos/publicación)

Apartado 3 – Participación en proyectos/contratos de investigación: hasta 10 puntos

- 3.1.- Participación en proyectos o contratos de investigación públicos o privados en el ámbito de las tecnologías de extracción y fraccionamiento supercríticas: **hasta 3 puntos/año**
- 3.2.- Resto de proyectos de investigación: **hasta 1 punto/año**

Apartado 4 – Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la plaza: hasta 50 puntos

- 4.1.- Manejo de técnicas de extracción con CO₂ supercrítico con y sin cosolvente: **hasta 8 puntos/año**
- 4.2.- Manejo de técnica SAS/SAF con CO₂ supercrítico: **hasta 6 puntos/año**
- 4.3.- Manejo de ebulómetros, densímetros, calorímetros (baja y alta presión): **hasta 6 puntos/año**
- 4.4.- Manejo de HPLC-UV, GC-MS, Vis-UV, SEM: **hasta 2 puntos/año**
- 4.5.- Estancias en Universidades extranjeras especializadas en tecnologías supercríticas: **hasta 2 puntos/año**
- 4.6.- Otras estancias: **hasta 0,5 puntos/año**

Apartado 5 – Otros méritos: hasta 5 puntos

- 5.1.- Conocimiento de Idiomas (EOI o equivalente): **hasta 2 puntos** (1 punto/ciclo completo)
- 5.2.- Bolsas de viaje recibidas de carácter científico: **hasta 2 puntos** (0,25 puntos/ayuda y año)
- 5.3.- Participación en actividades de divulgación científica (Semana de Inmersión en la Investigación, Campus Científico o actividades equivalentes): **hasta 1 punto** (0,1 punto por cada participación)

ID. DOCUMENTO: (CSV) 2011JEFH.xLyQkSki.6lXg\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	07/06/2013	2091611



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-043	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

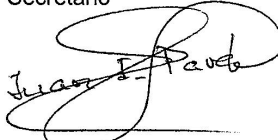
Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Pruebas Objetivas: No.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de Junio de 2013

El Secretario



Fdo.: Juan I. Pardo Fernández



(CSV) 2011JEFH.xLyQkSkl.6lXg\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) 2011JEFH.xLyQkSkl.6lXg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	07/06/2013	2091611